



Estimado/a Apoderado/a:

Informo a usted que, cumpliendo la normativa ministerial, el día 13 de agosto a partir de las 09:00 hrs se llevará a cabo el proceso de vacunación escolar, específicamente contra Difteria, Tétanos y Tos Convulsiva (dTp) en las dependencias de nuestro establecimiento.

El proceso de vacunación estará a cargo del CESFAM Chiguayante e incluye los niveles 1° y 8° año básico.

Por normativa **se vacunará a todo el estudiantado**, excepto aquellos que hayan presentado una reacción alérgica SEVERA (anafilaxia) anteriormente a algún componente de la vacuna (evidenciada por un médico), a estudiantes repitentes si se administró la vacuna el año previo, estudiantes que se encuentren cruzando con alguna enfermedad aguda severa o estudiantes con fiebre mayor a 38.5°C. Considerando lo expuesto, se solicita que en caso de su hijo/a presente alguna condición que amerite precauciones especiales o alguna contraindicación para ser vacunado, informe esta situación a través de un certificado médico y de forma oportuna vía canales oficiales (Agenda escolar, correo electrónico) a profesor jefe y enfermera del establecimiento.

Se recuerda que los síntomas de resfrío con temperatura menor a 38°C **NO** constituyen contraindicación para vacunarse.

Posterior a la vacunación se pueden presentar algunas reacciones en generales leves y transitorias, tales como:

- Dolor, induración, enrojecimiento e hinchazón en el sitio de punción.
- Fiebre (sobre 38°C).
- Decaimiento o irritabilidad.

Medidas recomendadas:

- Hidratación abundante (enviar botella con agua el día de la vacunación).
- Si existe inflamación y/o enrojecimiento aplicar compresas frías.
- Si existe dolor en el sitio de punción aplicar compresas tibias.
- No abrigar en exceso al niño/a.
- No tocar la zona de punción.
- No realizar fuerza con el brazo puncionado.
- Usar medicamentos para dolor y/o fiebre recomendados por un profesional de la salud.

Las molestias son transitorias y en caso de aparecer no deberían durar más de 3 días, en caso de presentar un síntoma persistente no dude en asistir con su médico.

Para mayor información respecto al proceso de vacunación puede visitar nuestra página web o realizar sus consultas en la unidad de Enfermería.

Atentamente,

Alinne Medina Olmos
UNIDAD DE ENFERMERÍA 2025

TOMA DE CONOCIMIENTO PROCESO DE VACUNACIÓN DTP 2025

Nombre Alumno(a):..... **Curso:** **Fecha:**

Nombre Apoderado: **Firma Apoderado:**.....

Se le recuerda que el proceso de vacunación es de carácter **OBLIGATORIO** de acuerdo al artículo N° 32 del Código Sanitario, el Decreto Exento N°50 del 2021 y sus posteriores modificaciones.